

**SOTO & VEGA COMUNICACIONES
Cia. Ltda.**

Dirección: Eloy Alfaro y Juan Montalvo
Teléfono: 072908-107
Correo Electrónico: info@telsisnet.net.ec
ARENILLAS-EL ORO

Machala, 11 de Julio del 2015.

Señorita:
GISSELLA PATRICIA SOTO VELASCO

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 10 de julio del 2015, tuvo el acierto de **ELEGIR**, a usted como **Presidente**, de la misma por un periodo de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones constantes según el art: 16 del Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá que presidir las sesiones de la Junta General sean estas ordinarias o extraordinarias de la compañía, y en las facultades determinadas en los estatutos, que constan en la constitución de la compañía **SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.**, como consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 14 de Febrero del dos mil once, la misma que ha sido inscrita bajo el número nueve y anotada bajo el Repertorio número trecientos setenta y nueve, del Registro Mercantil del Cantón Arenillas, el diez de marzo del 2011.-

Atentamente.



CESAR AUGUSTO DURAN VELASCO
GERENTE GENERAL
C. C. 070580180-1

Razón: ACEPTO, el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía **SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.** para el cual he sido reelegida, por el periodo de cuatro años, con fecha 11 de Julio del 2015.-



GISSELLA PATRICIA SOTO VELASCO
PRESIDENTA
C.C. 070417960-5

TelsisNet Cia. Ltda.
SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.
RUC: 0781247527001
ARENILLAS - EL ORO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón Arenillas

Teléfono: 2608726 - 2634424 / Correo: ipmarenillas2011@hotmail.com

Dirección: Av. José María de Sánchez y Rep. del Ecuador - E4 - Sindicato de Chofaras - 100100 - ORO -
ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

TIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO; QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NÚMERO SESENTA Y NUEVE (69); Y, ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO SESENTA Y NUEVE (69).- EN ESTA FECHA: ARENILLAS, 24 DE JULIO DEL 2015.....

Elaborado: Evelyn Trelles G.


Dra. Bolivia Marilú Moreno Samalago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS EL ORO
Mediante Acción de Personal de fecha: 22 de Julio del 2015.
Resolución N° 001-2015-EA-TH.